



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 20 de 37

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor- EDGAR ENRIQUE ORTIZ LANCHEROS Y OTROS FIRMANTES a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No ENT-36372

**EL SUSCRITO  
LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario\_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta\_\_ \_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_X\_

El destinatario desconocido

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

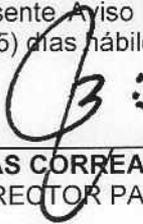
Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento -ENT-36372  
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy noviembre 16 de 2018, a las 7:00 am.

  
\_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 22 de noviembre de 2018, a las 4:30 pm.

  
\_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

Proyectó: Myriam Mayorga Mayorga  
Responsable SDQS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SLIS

Orig: 12440: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
Dest: EDGAR ENRIQUE ORTIZ LANCHEROS  
Asun: RESPUESTA

Fecha: 01/11/2018 10:41 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-102217 / KPA-ENT-36372

102217

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá D.C.,

Señores

**EDGAR ENRIQUE ORTIZ LANCHEROS Y OTRO FIRMANTE**

C.C No 8.225.345

Dirección: KR 9 17 54 INT 401

Barrio: Veracruz

Localidad: Santa Fe

Teléfono: 3057139674

Código Postal: 110321

Ciudad

**Asunto:** Respuesta a solicitud Ingreso a Centro de Protección

**Referencia:** Radicado ENT. 36372 de fecha: 15/08/2018 (Cierre del caso por desistimiento)

Reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud de ingreso al Servicio Centros de Protección y teniendo en cuenta la respuesta previamente emitida por esta Subdirección para la Vejez bajo el radicado SDIS SAL. 79081 del 28 de agosto de 2018, se presentan las siguientes consideraciones:

Debido a que no se ha recibido de su parte la documentación requerida y necesaria para continuar con el proceso de ingreso al servicio Centros de Protección en el término máximo de un (1) mes conforme con lo establecido en el Artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, contado a partir del momento en que le fue entregado el requerimiento por parte de esta Subdirección para la Vejez, la Mesa Técnica de Estudio de Caso, procedió a cerrar y archivar su solicitud de servicio.

Lo anterior no impide que usted presente una nueva solicitud de ingreso ante esta entidad con el lleno de los requisitos necesarios para el ingreso al servicio Centros de Protección, establecidos en la Resolución 825 de 2018 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

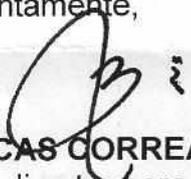
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

El equipo técnico del Servicio Social Centros de Protección de la Subdirección para la Vejez está a su disposición para resolver cualquier inquietud adicional, en el número telefónico 2956829 y en la Diagonal 44 No. 69 – 04.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social manifiesta su entera disposición de trabajar por una “Bogotá Mejor Para Todos”, comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito Capital.

Atentamente,

  
**LUCAS CORREA MONTOYA**  
Subdirector para la Vejez

Copia: Área de trabajo Social servicio de hospitalización. Hospital del Guavio. CL 6 5 07 Este. Código Postal: 110321.

Proyectó: Yeison Goissepe Gómez Aldana - Profesional Subdirección para la Vejez  
Revisó: Gladys Teresa Botello Torres- Abogada Subdirección para la Vejez

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO  
 Orden de servicio: 10801253

Fecha Pre-Admisión: 02/11/2018 11:22:39

YG208376795C0

1111  
765

**Remitente**  
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.CIT.: 899899061  
 Referencia: SAL-102217 Teléfono: Código Postal: 11031408  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

**Causal Devoluciones:**

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
AR	No reclamado	AC		Aparlado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

**Destinatario**  
 Nombre/ Razón Social: EDGAR ENRIQUE ORTIZ LANCHEROS  
 Dirección: KR 9 17 54 INT 401  
 Tel: Código Postal: 110321007 Código Operativo: 1111765  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel. Hora:

**Valores**  
 Peso Físico(grs):200  
 Peso Volumétrico(grs):0  
 Peso Facturado(grs):200  
 Valor Declarado:\$0  
 Valor Flete:\$2.600  
 Costo de manejo:\$0  
 Valor Total:\$2.600

Dice Contener:  
*Hoy*  
 Observaciones del cliente :SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Fecha de entrega:  
 Distribuidor:  
 C.C.  
 Gestión de entrega:  
 Ter 2do

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A



11117571111765YG208376795C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 3333 11 200 / Tel contacto: (57) 4722005. No. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2004/Ha.30. Res. Mensajes Express 000007 de 9 septiembre del 2011  
 El nombre del correo electrónico que fue suministrado al momento de crear su cuenta es el único válido en la red y solo el 472 podrá ser el destinatario de sus envíos. Para asegurar el envío de sus envíos, asegure el envío de sus envíos a través de la página de Internet www.472.com.co